

UNIVEN CAPITAL, S.A., SCR-Pyme
JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2021, a las 9,30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda y última convocatoria para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y censura de la Gestión Social.
- Tercero.-** Renovación de cargos en el consejo de administración
- Cuarto.-** Ruegos y preguntas
- Quinto.-** Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad expresa de sustitución en cualquiera de sus miembros.
- Sexto.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Dado el contexto excepcional derivado de la situación generada por la pandemia de COVID-19 y con el propósito de preservar los intereses generales y la salud de las personas, se ha considerado necesario que la Junta se celebre por vídeo conferencia, supuesto éste previsto al amparo del artículo 3 del R.D.L. 34/2020 de 17 de noviembre y conforme a los artículos 182 y 189 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

La incorporación efectiva a la reunión por vídeo conferencia se podrá realizar mediante invitación a la plataforma GOOGLE MEET que se remitirá personalmente a cada uno de los socios a través del correo electrónico. Los accionistas, por ello, deben enviar un mensaje facilitando su correo electrónico a cristina.romero@univencapital.es antes del 24 de junio.

Se hace constar, atendiendo al artículo 17 de los Estatutos de Univen Capital y al artículo 272 de la Ley de sociedades de Capital, el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación en la Junta Ordinaria y en su caso el informe de los auditores de Cuentas.

En el Puerto de Santa María, a 28 de mayo de 2021.

Jose Luis Pino Mejias
Secretario del Consejo de Administración